



RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2020, DEL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN ARGEL, POR LA QUE SE CORRIGE LA CONVOCATORIA DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2020 DE 3 PLAZAS, CON LA CATEGORIA DE AUXILIAR TEMPORAL.

Se procede a realizar la siguiente corrección relativa al Anexo IV (Órgano de Selección):

Donde dice:

PRESIDENTE:

Titular: Miriam de Andrés de Castro - Cónsul General

Suplente: M^a Dolores Barrabés Sesé - Jefa de Negociado de Visados

Debe decir:

PRESIDENTE:

Titular: Álvaro Renedo Zalba - Cónsul General

Suplente: M^a Dolores Barrabés Sesé - Jefa de Negociado de Visados

Argel, 2 de octubre de 2020

LA PRESIDENTA SUPLENTE DEL TRIBUNAL,

M^a Dolores Barrabés Sesé